



**MEMORIA DE RESPONSABILIDAD  
SOCIAL CORPORATIVA  
2017**

**GRUPO ROVI**



## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
1.1.	Perfil de la memoria.....	4
2.	PERFIL Y ESTRUCTURA.....	5
2.1.	Datos básicos.....	5
2.2.	Perfil del grupo.....	7
2.3.	Marcas, servicios y productos más importantes .....	8
2.4.	Presencia en el mundo .....	13
2.5.	Mercados a los que sirve.....	13
2.6.	Magnitudes básicas financieras.....	14
3.	PLAN ESTRATÉGICO DE RSC .....	15
3.1.	Definición y objetivos de RSC .....	15
3.2.	Principales líneas de actuación.....	17
3.3.	Integración de la RSC en la gestión.....	17
4.	ÉTICA E INTEGRIDAD.....	18
4.1.	Misión, visión, valores.....	18
4.2.	Marco ético.....	18
5.	GRUPO DE INTERÉS.....	20
5.1.	Identificación de grupos de interés.....	21
6.	CLIENTES, PACIENTES Y PROFESIONALES.....	22
6.1.	Balance del ejercicio y retos de futuro.....	22
6.2.	Principales hitos de 2017.....	22
6.3.	Calidad.....	23
6.4.	Farmacovigilancia y seguridad de los productos.....	24
7.	RECURSOS HUMANOS.....	24
7.1.	Principios básicos.....	24
7.2.	Balance del ejercicio.....	25
7.3.	Igualdad de oportunidades y desarrollo profesional.....	26
7.4.	Atracción del talento.....	27
7.5.	Conciliación.....	27
7.6.	Formación profesional.....	27
7.7.	Formación en RSC.....	28
7.8.	Información sindical y cobertura de convenios colectivos.....	29
7.9.	Salud y seguridad laboral.....	29
8.	PROVEEDORES.....	31
8.1.	Principios básicos.....	31
8.2.	Balance del ejercicio y retos de futuro.....	31
8.3.	RSC en la cadena de proveedores.....	31
8.4.	Política y flujo de pagos a proveedores.....	31
9.	SOCIEDAD Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.....	32
9.1.	Principios básicos.....	32
9.2.	Compromiso con la investigación y formación.....	33
9.3.	Mejora e integración de la discapacidad.....	34
9.4.	Voluntariado corporativo.....	34



9.5. Compromiso con proyectos sociales.....	34
9.6. Administraciones públicas.....	35
10. ACCIONISTAS.....	36
11. MEDIO AMBIENTE.....	37
11.1.    Principios básicos.....	37
11.2.    Cambio climático.....	37
11.3.    Gestión de residuos.....	38
11.4.    Consumo de energía.....	39
11.5.    Consumo de agua y recursos materiales.....	39
12. TRAZABILIDAD A INDICADORES GRI4.....	40



## 1. INTRODUCCIÓN

La presente memoria describe las principales actividades llevadas a cabo por ROVI en materia de Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Siguiendo el carácter anual planteado por la compañía, ROVI quiere dar a conocer los avances y retos asociados con su RSC, así como las acciones que permiten contribuir a la sostenibilidad de nuestra sociedad en esta materia para 2017.

Este informe se ha preparado siguiendo las recomendaciones de la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad, de Global Reporting Initiative (Guía GRI), en su versión G4. En el apartado 11 del presente documento se incluye una tabla que traza el número del indicador con el apartado del presente documento en el que se incluye la información correspondiente.

En la estrategia de negocio de ROVI la RSC es fundamental para asegurar la sostenibilidad de la empresa a largo plazo y para reforzar la confianza de los grupos de interés.

ROVI considera que la RSC es un compromiso adquirido con la sociedad, ante la importancia de su trabajo y sus productos en la mejora de la salud y la calidad de vida de las personas. Por ello, en los últimos años ha desarrollado una intensa actividad para apoyar la investigación y fomentar la prevención y el conocimiento de ciertas enfermedades.

La compañía integra la RSC en su gobierno, su gestión y su actividad diaria. Las decisiones sobre la estrategia de RSC recaen sobre el Comité de Dirección y, en última instancia, sobre el Consejo de Administración.

El compromiso de ROVI con la gestión ética y la transparencia se refleja en el desarrollo de sus códigos internos. Además, ROVI ha aplicado el estándar SA-8000 “Responsabilidad Social “a la naturaleza, magnitud e impacto de sus actividades, productos y servicios, lo que contribuye a reforzar sus principios de actuación”:

### 1.1 Perfil de la memoria

Los datos incluidos en la presente Memoria abarcan el año natural 2017. La última memoria anual se elaboró en 2017, incluyendo los datos del año natural 2016. De esta forma cumplimos los ciclos anuales de presentación de memoria.

Los datos aportados en este documento se refieren al perímetro total de GRUPO ROVI excepto en aquellos casos en los que se indique un perímetro diferente.

En caso de que requiera información sobre alguno de los datos incluidos en la presente Memoria la compañía ha puesto a su disposición un canal de comunicación directo a través del correo [ir@rovi.es](mailto:ir@rovi.es).



## 2. PERFIL Y ESTRUCTURA

ROVI es un grupo farmacéutico especializado español, plenamente integrado y dedicado a la investigación, desarrollo, fabricación bajo licencia y comercialización de pequeñas moléculas y especialidades biológicas, que cuenta con tres grandes pilares de crecimiento:

- Las especialidades farmacéuticas: con una cartera diversificada de productos innovadores propios y comercializados bajo licencia, protegida por patentes.
- La fabricación para terceros de jeringas precargadas y formas orales.
- Una política de I+D sólida y de bajo riesgo.

Todas las empresas que forman el grupo ROVI son conscientes de la mejora en la salud que aportan sus productos y quieren dar respuesta a ciertas demandas sociales en relación con los impactos de sus actividades en la sociedad y en el medio ambiente. Por ello, el desarrollo económico de ROVI debe ser compatible con sus comportamientos éticos, sociales, laborales, ambientales y de respeto a los derechos humanos.

### 2.1 Datos básicos

Datos Societarios	
Denominación <b>Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A.</b>	Nominal <b>0,006€ acción</b>
Dirección <b>Julián Camarillo, 35, 28017, MADRID. España</b>	Actividad <b>Investigación, fabricación y comercialización de productos farmacéuticos y servicios de fabricación a terceros.</b>
Teléfono <b>34 91 372 62 30</b>	
Página web <b>www.rovi.es</b>	Mercados <b>El grupo ROVI está presente, de forma directa, en España, Portugal, Alemania, Reino Unido, Italia y Francia y cotiza en las bolsas de Barcelona, Bilbao, Valencia y Madrid.</b>
Capital social <b>3.000.000,00 euros</b>	
Nº de acciones <b>50.000.000</b>	



#### Historia del grupo:

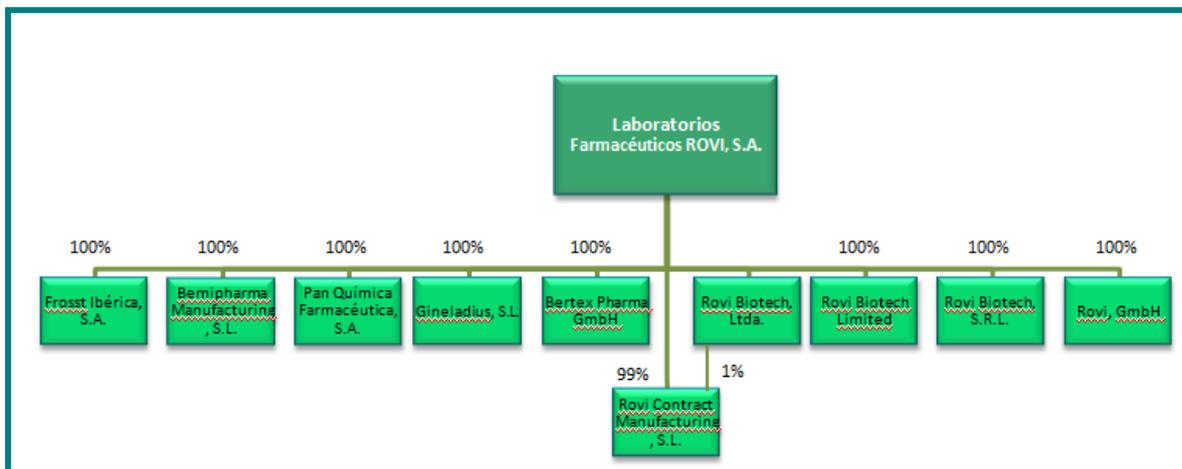
-  1946- Fundación de la compañía.
-  1981- Inicio de las investigaciones en heparinas de bajo peso molecular.
-  1998- Introducción de Bemiparina en el mercado español e inicio de actividades de Portugal.
-  2002- Internacionalización de ROVI gracias a la aprobación de Bemiparina en el extranjero.
-  2003- Ampliación de cobertura internacional a 59 países.
-  2006- Construcción del centro de I+D+i y fábrica de Granada.
-  2009- Acuerdo estratégico con Merck Sharp & Dohme (MSD).
-  2012- Certificación de la FDA para la planta de inyectables.
-  2013- Acuerdos para la comercialización de productos de Novartis y Medice.
-  2014- Proceso de registro de un biosimilar de enoxaparina en EMA y FDA.
-  2015- Adquisición de la nueva planta de inyectables en San Sebastián de los Reyes, que refuerza la capacidad de fabricación a terceros y cimienta el crecimiento de Bemiparina y el desarrollo de su potencial biosimilar de enoxaparina.
-  2016- Acuerdo con Novartis para la comercialización de Neparvis®.
-  2017- Comercialización de un biosimilar de Enoxaparina en Alemania e inicio del ensayo clínico de la fase III para Risperidona ISM® (DORIA).

Además, ROVI es miembro, entre otras, de las siguientes asociaciones:

-  FARMAINDUSTRIA
-  BIOSIM
-  FUNDACIÓN TRANSFORMA ESPAÑA
-  AIMFA
-  SIGRE
-  ECOEMBES
-  FUNDACIÓN DEPORTE Y DESAFÍO
-  FUNDACIÓN TAMBIÉN
-  FUNDACIÓN RECOVER
-  FUNDACIÓN ECOLEC
-  OBSERVATORIO OCARE

ROVI también participa en foros especializados de la industria, tales como AEFI, PMFARMA o Asinfarma, con el objetivo de reforzar la relación con los profesionales sanitarios, responder sus dudas y captar el talento.

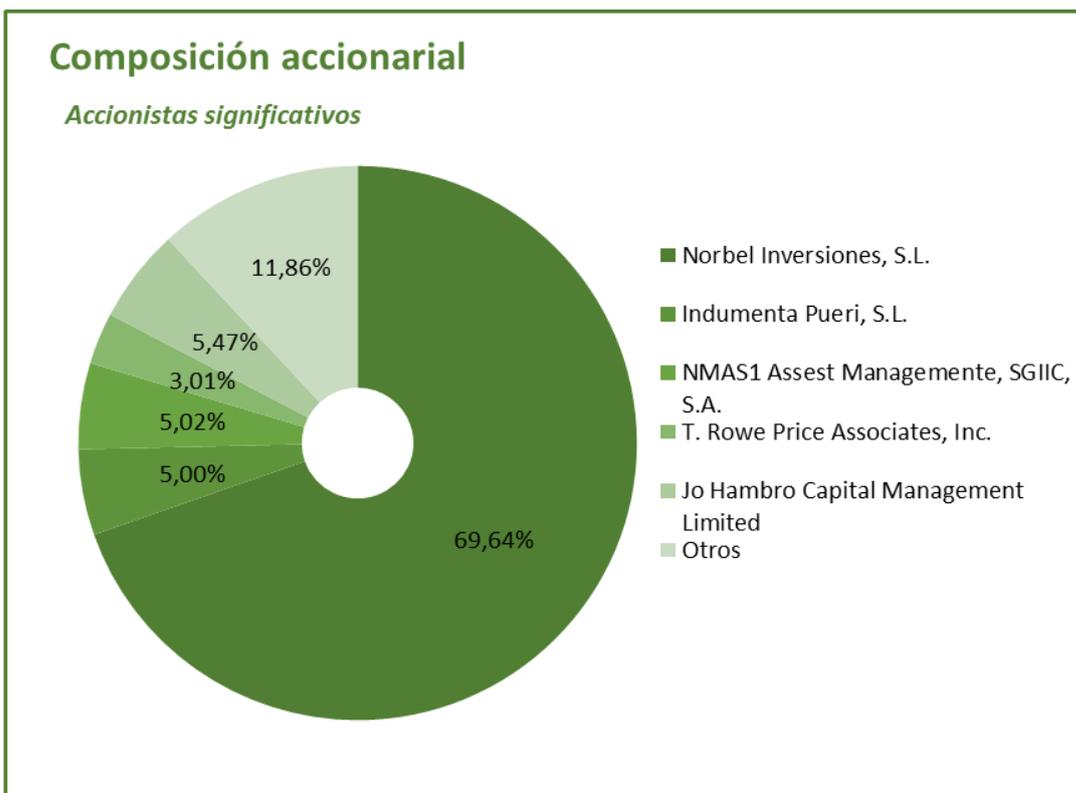
## 2.2 Perfil del grupo



Se presenta, a continuación, las actividades de estas sociedades, así como sus sedes:

Denominación Social	Domicilio	Actividad
Pan Química Farmacéutica, S.A.	Madrid, C/Rufino González, 50	(1)
Gineladius, S.L.	Madrid, C/Rufino González, 50	(2)
Rovi Contract Manufacturing, S.L.	Madrid, C/Julián Camarillo, 35	(1)
Bemipharma Manufacturing, S.L.	Madrid, C/Julián Camarillo, 35	(1)
Bertex Pharma GmbH	Inselstr.17. 14129 Berlin (Alemania)	(3)
Frosst Ibérica, S.A.	Alcalá de Henares, Avenida Complutense, 140 (Madrid)	(1)
Rovi Biotech, Ltda.	La Paz (Bolivia)	(1)
Rovi Biotech Limited	10-18 Union Street, Londres (Reino Unido)	(1)
Rovi Biotech, S.R.L.	Via Monte Rosa 91, Milán (Italia)	(1)
Rovi GmbH	Ruhlandstr. 5, Bad Tölz (Alemania)	(1)
Rovi S.A.S.	24 Rue du Drac Seyssins (Francia)	(1)

- (1) Elaboración, comercialización y venta de productos farmacéuticos, sanitarios y de medicina
- (2) Importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de artículos relacionados con el cuidado integral de la mujer.
- (3) Desarrollo, distribución y comercio de productos farmacéuticos relacionados con tecnología de micro-partículas.



*(\*) NMAS1 Asset Mangament, SGIIC, S.A. es una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva a la que los accionistas QMC II Iberian Capital Fund FIL y QMC II Iberian, S.L. han delegado la gestión de su participación en ROVI y que, por tanto, ejerce los derechos de voto correspondientes a dichos accionistas*

## 2.3 Marcas, productos y servicios más importantes

### i) Especialidades farmacéuticas

ROVI cuenta con una cartera diversificada compuesta por una treintena de productos propios y comercializados bajo licencia. Esta cartera posee un perfil defensivo, ya que no está afectada por los precios de referencia en España y no se producirá ningún vencimiento significativo de patentes hasta 2019.

A continuación, se detallan los productos más relevantes en cuanto a su contribución al EBITDA del grupo.

#### **Hibor®**

Hibor (Bemiparina) es una heparina de bajo peso molecular (anticoagulante de efecto rápido) indicada para la prevención y el tratamiento de la enfermedad tromboembólica venosa (ETV) tanto en pacientes quirúrgicos como médicos y para el tratamiento agudo y a largo plazo de los pacientes que han sufrido un proceso de ETV. La ETV es un proceso grave y potencialmente mortal que se caracteriza por la formación de un coágulo de fibrina, trombosis, en el interior de las venas del sistema venoso profundo, con las consecuencias que tiene la evolución del trombo venoso, que puede crecer, progresar y fragmentarse. En este último caso, algunos de los fragmentos pueden llegar al pulmón, provocando un embolismo pulmonar. Solo en España, se estima que se producen cada año cerca de 65.000



casos de trombosis venosa profunda y otros 25.000 de embolismo pulmonar (datos extrapolados de Thromb Haemost 2000, 2001 y 2005).

En los últimos años, Bemiparina se ha posicionado como una de las principales respuestas a nivel mundial contra esta enfermedad, tras expandir su presencia a 56 países gracias a una red de alianzas estratégicas. Actualmente, la Bemiparina es el principal producto de ROVI y representa el 31% de los ingresos operativos del grupo.

#### **Hirobriz® Breezhaler® y Ulunar® Breezhaler®**

En el último trimestre de 2014, ROVI comenzó a comercializar en España Hirobriz Breezhaler (maleato de indacaterol) y Ulunar Breezhaler (maleato de indacaterol y bromuro de glicopirronio). Ambos principios activos son broncodilatadores de larga duración de acción, indicados en el tratamiento de mantenimiento de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), en pacientes adultos, y se administran por vía inhalatoria a través del dispositivo Breezhaler. ROVI comercializa ambos productos bajo licencia de Novartis.

#### **Absorcol®, Vytorin® y Orvatez®**

Absorcol (ezetimiba), Vytorin (ezetimiba y simvastatina) y Orvatez (ezetimiba y atorvastatina) son productos indicados como tratamiento complementario a la dieta en pacientes con hipercolesterolemia. ROVI distribuye, en España, Absorcol y Vytorin bajo acuerdo de co-marketing desde enero de 2011 y Orvatez desde el segundo trimestre de 2015. Los tres productos forman parte del primero de los cinco derechos de comercialización que MSD otorgó a ROVI sobre sus productos.

#### **Corlontor®**

Corlontor (ivabradina) es un producto de prescripción para la angina de pecho estable crónica y la insuficiencia cardíaca crónica que ROVI comercializa bajo licencia de Laboratorios Servier desde 2007. Este producto se dejó de comercializar en el primer semestre de 2017.

#### **Volutsa®**

En el primer trimestre de 2015, ROVI comenzó a comercializar Volutsa (succinato de solifenacina e hidrocloreto de tamsulosina), un producto de Astellas Pharma indicado para el tratamiento de los síntomas moderados a graves de llenado (urgencia, aumento de la frecuencia miccional) y síntomas de vaciado asociados a la hiperplasia prostática benigna (HPB) en hombres que no responden adecuadamente al tratamiento con monoterapia.

#### **Medikinet® y Medicebran®**

Medikinet (metilfenidato hidrocloreto de liberación modificada) y Medicebran (metilfenidato hidrocloreto de liberación inmediata) son productos de prescripción que están indicados para el tratamiento del TDAH (trastorno por déficit de atención e hiperactividad) en niños y adolescentes. Ambos son productos de la compañía Medice que ROVI distribuye en exclusiva en España desde diciembre de 2013.



#### **Exxiv®**

Exxiv (etoricoxib) es un inhibidor selectivo de la COX-2, un antiinflamatorio indicado para el alivio sintomático de la artrosis, la artritis reumatoide, la espondilitis anquilosante, el dolor y signos de inflamación asociados a la artrosis gotosa aguda y para el tratamiento a corto plazo del dolor moderado asociado a cirugía dental. Es un producto de investigación de Merck Sharp & Dohme comercializado en España por ROVI desde 2008.

#### **Thymanax®**

Thymanax (agomelatina) es un medicamento indicado para el tratamiento de episodios de depresión mayor en adultos. Es un producto de investigación de Laboratorios Servier que ROVI distribuyó en España bajo acuerdo de *co-marketing*. Este acuerdo no se renovó y ROVI dejó de comercializarlo en noviembre de 2017.

#### **Neparvis®**

En diciembre de 2016, ROVI inició la comercialización de Neparvis® (sacubitrilo/valsartán), de Novartis. Se trata de un producto indicado para el tratamiento de pacientes adultos con insuficiencia cardiaca crónica sintomática y fracción de eyección (la proporción de sangre que sale del corazón) reducida.

#### **Mysimba®**

En el mes de agosto de 2016 se firmó un acuerdo con Orexigen Therapeutics Ireland Ltd. (Orexigen), una empresa biofarmacéutica enfocada en el tratamiento de la obesidad, para comercializar Mysimba® (naltrexona HCl / bupropion HCl liberación prolongada) en España. El inicio de la comercialización ha sido enero 2017. Mysimba® es un medicamento, aprobado por la Agencia Europea del Medicamento, para el control de peso en pacientes adultos ( $\geq 18$  años) con un Índice de Masa Corporal (IMC) inicial de  $\geq 30$  kg/m<sup>2</sup> (obeso), o de  $\geq 27$  kg/m<sup>2</sup> a  $< 30$  kg/m<sup>2</sup> (sobrepeso) cuando concurren una o más comorbilidades relacionadas con el peso (por ejemplo, diabetes tipo 2, dislipidemia, o hipertensión controlada).

#### **Agentes de contraste para diagnóstico por imagen y otros productos hospitalarios**

ROVI es una de las empresas líderes del mercado en la comercialización de agentes de contraste, productos de uso hospitalario para el diagnóstico por imagen (tomografía computerizada, resonancia magnética, ecografía, etc.). Esta área, que supone más del 10% de los ingresos de la compañía, está compuesta por una amplia cartera de productos, como los comercializados bajo licencia de Bracco: Iomeron® e Iopamiro® (para tomografía computerizada e intervencionismo), Multihance® y Prohance® (para resonancia magnética), Sonovue® (para ultrasonidos) y Bracco Injeengineering: EmpowerCTA+®, EmpowerMR® y CT Exprès (sistemas de inyección de contraste y material desechable compatible).

La cartera de productos hospitalarios se completa con productos sanitarios destinados al cuidado y mantenimiento de las vías venosas (Fibrilin® y Fibrilin Salino®).

#### **ii) Fabricación a terceros**

ROVI ha sabido colocarse en disposición de aprovechar la creciente tendencia de las compañías farmacéuticas a externalizar sus procesos de fabricación. De esta manera, la



compañía explota la alta capacidad de fabricación disponible en sus instalaciones mediante la prestación de toda la gama de servicios de fabricación de inyectables, supositorios y de formas sólidas orales.

La compañía, a través de tres plantas de producción: dos dedicadas a los inyectables (Rovi Contract Manufacturing y San Sebastián de los Reyes) y otra especializada en formas sólidas orales (Frosst Ibérica), ofrece servicios de fabricación a terceros en un amplio rango de formas farmacéuticas, incluyendo jeringas precargadas, viales, supositorios, comprimidos, comprimidos recubiertos, cápsulas duras y sobres.

ROVI ofrece la unificación de todos los servicios dentro de una misma compañía, desde el desarrollo de un proyecto hasta la liberación final de un producto, pasando por los ensayos clínicos previos, estudios de estabilidad, análisis físicoquímicos y microbiológicos, con el consiguiente ahorro de tiempo y dinero para los clientes. De esta forma, se ofrece un servicio personalizado en función de las necesidades de cada cliente.

Los contratos firmados con los clientes para los que ROVI fabrica suelen tener una duración media de entre 3 y 5 años, lo que contribuye a tener una estabilidad de ingresos notable. Además, el largo proceso regulatorio a la que una compañía farmacéutica tiene que enfrentarse para llevar a cabo un cambio de fabricante convierte al negocio de fabricación a terceros en un modelo de negocio de “cliente de por vida”, siempre y cuando el servicio ofrecido responda de forma óptima a las necesidades del cliente.

La actividad de fabricación a terceros se divide en:

#### **- Inyectables**

ROVI es en la actualidad uno de los primeros fabricantes de jeringas precargadas en Europa en términos del número de unidades fabricadas (llenadas) al año, con una capacidad de producción anual de 270 millones de unidades. Existen muy pocos competidores de fabricación a terceros de jeringas precargadas a nivel mundial ya que las barreras de entrada en este negocio son altas debido al carácter biológico de los medicamentos que se fabrican y a las condiciones asépticas (llenado del producto en salas estériles controladas microbiológicamente) en las que se realiza el llenado de jeringas precargadas.

La compañía cuenta con una planta especializada en el envasado y empaquetado de soluciones parenterales en jeringas precargadas SCF desde 0,5ml hasta 20ml (llenadas desde 0,2ml hasta 20ml) y en viales de 2ml a 10ml.

Estas jeringas y viales son llenadas en condiciones asépticas en salas estériles, más esterilización terminal si el producto lo requiere, y se ofrece la posibilidad adicional de colocar dispositivos de seguridad en las jeringas.



Su capacidad anual de viales es de 60 millones, mientras que la de supositorios asciende a 150 millones.

La planta está aprobada por los reguladores europeos y estadounidenses. También cuenta con la aprobación de las autoridades coreanas, brasileñas, países del Golfo Pérsico, así como con las certificaciones ISO9001, ISO14001 y OSHAS.

En junio de 2015, ROVI alcanzó un acuerdo con Crucell Spain, S.A. (Crucell) por el que adquirieron los activos de la planta de fabricación de inyectables de San Sebastián de los Reyes, propiedad de Crucell, con la finalidad esencial de poder ampliar en el futuro las líneas de producción de inyectables del Grupo ROVI (distintos a los que venía fabricando Crucell). Durante 2016 fue aprobada por las autoridades sanitarias europeas.

#### **- Formas sólidas orales**

ROVI también posee una planta de formas sólidas que cuenta con una larga tradición en la fabricación de productos farmacéuticos y que utiliza la más avanzada tecnología en la fabricación de formas orales (comprimidos, comprimidos recubiertos, cápsulas duras y sobres).

La planta, de 83.000 metros cuadrados, posee una capacidad global anual de 3.000 millones de comprimidos, 300 millones de cápsulas duras y 30 millones de sobres en diferentes líneas de fabricación. Además, tiene una capacidad de almacenado de 9.000 palés.

Para poder proveer a todos los mercados esta planta está aprobada por las autoridades europeas y estadounidenses. También dispone de la aprobación de los reguladores japoneses, mexicanos, brasileños, keniatas, bielorrusos y de países del Golfo Pérsico.

#### **- Ensayos clínicos**

Al trabajar tanto bajo los estándares de calidad americanos como europeos, ROVI ofrece un soporte técnico, competitivo desde el punto de vista de costes, flexible y fiable.

La compañía ofrece una amplia gama de servicios para la ejecución de ensayos clínicos, elaboración y envasado, etiquetado, empaquetado y logística, siempre bajo los estándares más estrictos de calidad. La maquinaria utilizada es la misma que la utilizada en un lote a tamaño industrial, por lo que se cumple con la última normativa europea referente a ensayos clínicos.

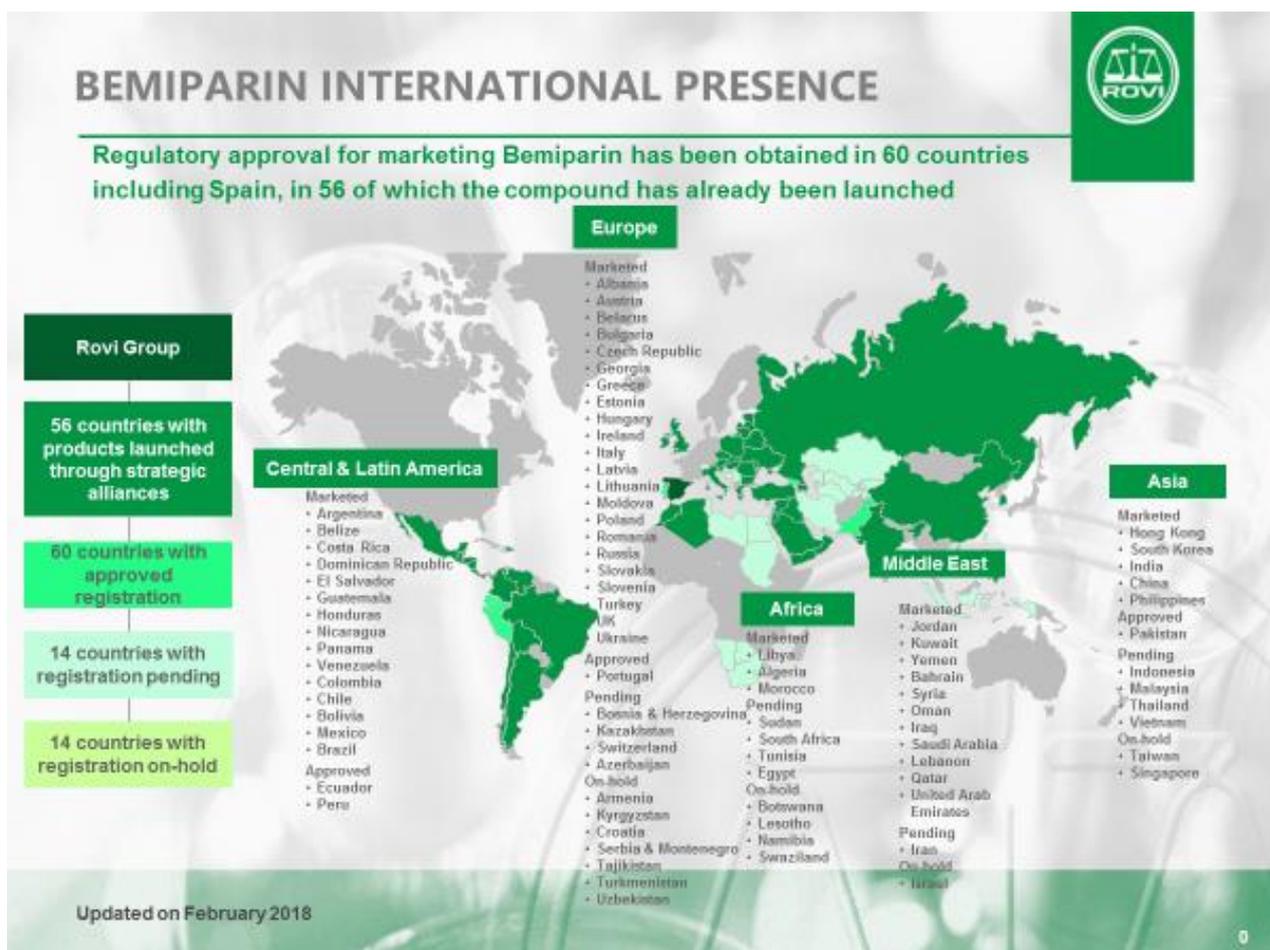
#### **- Desarrollo**

ROVI ofrece el asesoramiento sobre la estrategia a seguir desde la introducción de un nuevo producto, el desarrollo técnico preclínico, hasta llegar a un lote comercial. Esto se traduce en: dirección y estudio del proyecto, estrategia de lanzamiento y antes de la producción, transferencia tecnológica y temas de registro.

Todo esto asegura que el nuevo producto cumpla todos los requerimientos legales y sea lanzado adecuadamente, con la suficiente cantidad de producto en el sitio correcto y en el momento adecuado.

## 2.4 Presencia en el mundo

La Bemiparina de ROVI ha recibido la aprobación regulatoria para comercializarse en 60 países, incluyendo España, y en 56 de ellos ya ha sido comercializado, uno más con respecto a 2016.

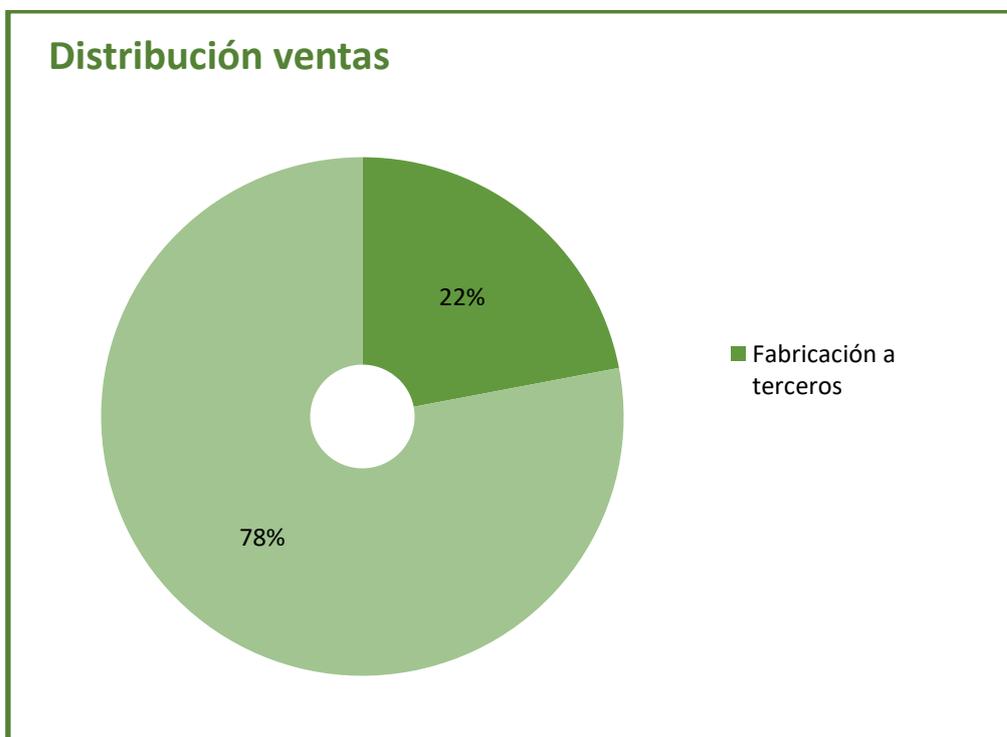


## 2.5 Mercados a los que sirve

ROVI centra su actividad principalmente en nueve áreas terapéuticas:

- Cardiovascular
- Osteoarticular/ Salud de la mujer
- Anestesia/ Dolor
- Contrastes para Radiodiagnóstico
- Sistema Nervioso Central
- Urología
- Endocrinología
- Respiratorio
- Atención Primaria

Analizando los datos sobre las ventas indicar que el 22% de las mismas corresponde a la fabricación a terceros, lo que representa un incremento respecto a 2016 de un 1%.



## 2.6 Magnitudes básicas financieras

DESEMPEÑO FINANCIERO					
(en millones de euros)	2017	2016	2015	2014	2013
Cifra de ingresos	277,4	266,7	247,0	240,9	218,9
EBITDA	30,5	39,3	31,8	36,6	32,4
EBIT	19,0	28,3	21,8	27,7	25,5
Beneficio neto	17,2	26,1	19,8	24,1	23,0
Inversiones	19,9	18,1	19,9	25,1	24,7
Deuda financiera	43,2	33,8	42,8	36,3	31,0
Deuda financiera neta	1,1	-9,0	12,1	8,3	-5,8

ESTRUCTURA FINANCIERA SÓLIDA					
	2017	2016	2015	2014	2013
Deuda neta/EBITDA	0,04	-0,23	0,38	0,23	-0,18
Deuda neta/recursos propios	0,01	-0,05	0,07	0,05	-0,04

INFORMACIÓN BURSÁTIL		
	2017	2016
Número de acciones	50.000.000	50.000.000
Cotización al cierre	15,65	12,33
Capitalización al 31/12	782.500.000	616.500.000
Dividendo total	9.025.000	6.853.000
Dividendo por acción pagado con cargo a los resultados del ejercicio anterior	0,1830 €	0,1390 €
Dividendo por acción propuesto	0,1207 €	0,1830 €
<i>Pay out (como % del beneficio neto consolidado)</i>	35%	35%
Beneficio por acción	0,34 €	0,52 €
PER	45,4	23,6

### 3. PLAN ESTRATÉGICO DE RSC

#### 3.1 Definición y objetivos de RSC

El grupo farmacéutico de empresas ROVI es un grupo compuesto por empresas dedicadas a la investigación y desarrollo de medicamentos y productos sanitarios, a la fabricación de principios activos, a la fabricación y comercialización de medicamentos y productos sanitarios en todas sus formas farmacéuticas, así como a la fabricación de prendas de presoterapia.

Conscientes de la mejora en la salud que aportan nuestros productos, todas las empresas de ROVI quieren dar respuesta a ciertas demandas sociales en relación con los impactos de nuestras actividades en la sociedad y en el medio ambiente. Por este motivo, el grupo ha articulado políticas de actuación que expresan el compromiso de ROVI en materia de ética empresarial y responsabilidad social corporativa, que sirven de guía para la actuación del Consejo de Administración y demás órganos del grupo en sus relaciones con los grupos de interés.

Estas políticas, tales como la presente Memoria de RSC, la Política Integrada de Gestión o el Código Ético, se entienden como instrumentos que deben conseguir los siguientes objetivos que aparecen definidos en la **Política General de RSC** del Grupo (aprobada en 2016 y revisada en abril de 2017):

- a. Favorecer la consecución de los objetivos estratégicos del grupo.
- b. Mejorar la competitividad del grupo mediante la asunción de prácticas de gestión basadas en la innovación, la igualdad de oportunidades, la productividad, la rentabilidad y la sostenibilidad.
- c. Gestionar de forma responsable los riesgos y las oportunidades derivados de la evolución del entorno, así como maximizar los impactos positivos de su actividad en los distintos territorios en los que opera y minimizar, en la medida de lo posible, los impactos negativos.



- d. Fomentar una cultura de comportamientos éticos e incrementar la transparencia empresarial para generar la credibilidad y confianza en los grupos de interés, entre los que se encuentra la sociedad en su conjunto.
- e. Promover las relaciones de confianza y la creación de valor para todos sus grupos de interés, dando una respuesta equilibrada e integradora a todos ellos.

Para alcanzar estos objetivos en materia de RSC, el grupo ROVI ha adoptado los siguientes principios generales de actuación que también aparecen en la Política General de RSC.

- a. Cumplir la legalidad vigente en los lugares en los que se encuentran las empresas del Grupo.
- b. Apoyar, mediante su adopción y divulgación, la integración de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, así como de otros instrumentos internacionales, especialmente en los ámbitos de los derechos humanos, las prácticas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.
- c. Seguir las directrices del Código Ético, que recoge el compromiso de ROVI con los principios de la ética empresarial y la transparencia en todos los ámbitos de actuación y regula los comportamientos responsables de todos los profesionales del Grupo en el desarrollo de su actividad.
- d. Favorecer las prácticas de libre mercado, rechazando cualquier tipo de práctica ilegal o fraudulenta, implementando mecanismos efectivos de prevención, vigilancia y sanción de irregularidades.
- e. Compromiso con la transparencia como una forma de transmitir confianza y credibilidad dentro de los grupos de interés, lo que implicará:
  - i. Difundir la información relevante y veraz a los grupos de interés, cumpliendo con los requisitos legales de información pública que pudieran existir.
  - ii. Elaborar y publicar información financiera y no financiera, utilizando en este último caso alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente, y sometiénola a los procesos de verificación internos y externos que se consideren oportunos y que garanticen su fiabilidad e incentiven su mejora continua.
- f. Impulsar las vías de comunicación y diálogo, así como favorecer las relaciones del grupo con sus accionistas, inversores, empleados, clientes, proveedores y, en general, con todos sus grupos de interés. De esa forma se contribuye a alcanzar una sintonía entre los valores empresariales y las expectativas sociales adaptando, en la medida de lo posible, las políticas y estrategias de ROVI a sus intereses, inquietudes y necesidades, utilizando todos los instrumentos de comunicación a su alcance tales como el contacto directo y la página web corporativa del Grupo.
- g. Conservación y promoción del Medio Ambiente. ROVI desarrolla su actividad bajo el firme compromiso de contribuir a la sostenibilidad desde la perspectiva ambiental, materializándose este compromiso a través de la integración del medio ambiente de las distintas áreas de negocio, la preservación de la biodiversidad, la prevención de la contaminación, la gestión eficiente de los recursos y adaptación y mitigación del cambio climático, de conformidad con lo establecido en la Política Medioambiental del Grupo.



- h. Responsabilidad fiscal. Los tributos que Rovi satisface en los lugares en los que se desarrolla su actividad constituyen la principal aportación de las sociedades del Grupo al sostenimiento de las cargas públicas y, por tanto, una de sus contribuciones a la sociedad.

### 3.2 Principales líneas de actuación

En marzo de 2017, el Grupo aprobó dos objetivos concretos, alineados con los requisitos que fija la certificación SA-8000:

- **Aprobación de los nuevos valores** de la compañía en 2017 (ver pág. 18).
- En 2017 se ha elaborado además **un informe de materialidad**, que ha permitido conocer los aspectos que tienen una influencia relevante presente y/o futura en las actividades de ROVI en materia de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa.

### 3.3 Integración de la RSC en la gestión

Para situar la integración de la Responsabilidad Social Corporativa en la gestión del grupo ROVI hay que acudir a la Política General de RSC, que explica que el Comité de Dirección de ROVI tiene atribuida la competencia de diseñar, evaluar y revisar con carácter general la Política de Responsabilidad Social Corporativa. Es tarea del Consejo de Administración del Grupo supervisar y controlar que la Dirección cumpla con los objetivos marcados y respete el objeto de interés social de la compañía.

Además, desde 2017 se ha constituido un órgano interno permanente con facultades de información, asesoramiento y propuesta que es el Comité de Responsabilidad Social/Equipo de Desempeño Social. Dentro de su ámbito de actuación y de conformidad con las competencias establecidas, este Comité informa anualmente al Comité de Dirección y a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre el grado de avance en el cumplimiento de la Política y de la estrategia de RSC.

En paralelo, la Comisión de Auditoría tiene reconocida entre sus funciones la revisión de la política de responsabilidad social corporativa, velando por que esté orientada a la creación de valor, y efectuando el seguimiento de la estrategia y prácticas de RSC y la evaluación de su grado de cumplimiento. Esta comisión se encarga también de supervisar y evaluar los procesos de relación con los distintos grupos de interés.”

Adicionalmente, en 2017 el Grupo ROVI reforzó el área de RSC con la incorporación de una persona, cuyas funciones están dedicadas exclusivamente a comunicación y RSC, dependiente del Director de Recursos Humanos y del Director de Comunicación, RSC y Relaciones Institucionales.



## 4. ÉTICA E INTEGRIDAD

### 4.1 Misión, visión y valores

La Misión, la Visión y los Valores de ROVI presiden todas las decisiones que se toman en el desempeño de la actividad profesional y deben orientar la estrategia empresarial del grupo. Éstas son:

- ➔ Misión: “Trabajamos por el bienestar de la sociedad y para mejorar la calidad de vida y la asistencia a los pacientes, promoviendo la salud humana a través de la investigación, fabricación, comercialización y distribución de medicamentos y otros productos sanitarios”.
- ➔ Visión: “Aspiramos a ser reconocidos como un referente por nuestra labor en investigación y desarrollo de nuevos productos, y a ser percibidos como el proveedor de confianza por nuestro compromiso con la fabricación, comercialización y distribución de medicamentos y productos sanitarios”.

#### ➔ Nuevos Valores de ROVI

Honestidad, integridad y ética	Equipo, colaboración, implicación	Eficiencia	Beneficio del paciente (Satisfacción del cliente)	Respeto	Innovación
Coherencia Autocrítica Equidad Justicia Honradez Legalidad	Compromiso Cooperación Empatía Co-responsabilidad Solidaridad	Justicia Objetividad Equilibrio Determinación Rentabilidad	Compromiso Involucración Empatía Cercanía Proactividad	Consideración Veracidad Honradez	Proactividad Implicación Creatividad

### 4.2 Marco ético

Con el propósito de reafirmar los valores y principios que constituyen la ética empresarial de ROVI, se ha elaborado un **Código Ético**, aprobado por el Consejo de Administración, a fin de contar con un instrumento que ayude en la toma de decisiones diaria y en la relación con los grupos de interés de ROVI bajo los criterios de buenas prácticas y buen gobierno. Este Código Ético es, pues, de obligado cumplimiento para todos los empleados y sirve de guía en el desempeño de sus funciones y en el caso de conflictos de interés.

Según lo establecido en el Código, la compañía se compromete a aplicar los más altos estándares éticos y de transparencia en sus comunicaciones, registros de información e informes tanto financieros como referidos a sus productos y actividades. Esto conlleva la obligación de que, en la confección de la contabilidad, de los estados financieros, libros, registros y cuentas del grupo o individuales se cumplirá con los requerimientos legales y con la correcta aplicación de los principios de contabilidad vigentes, con el objeto de ofrecer una visión exacta de las actividades empresariales y la situación financiera de la empresa.



ROVI cuenta con un Canal Ético, que puede y debe ser utilizado por parte de cualquier empleado de la sociedad para poner en conocimiento del Comité Ético (órgano encargado de la gestión del Canal Ético) cualquier incumplimiento de la legalidad vigente, del código ético, de las políticas internas, de los códigos y normas voluntarias a las que ROVI está adherida, como el Código de Buenas Prácticas de la Industria Farmacéutica, así como cualquier irregularidad financiera y contable. Los empleados de ROVI pueden comunicarse con el Canal Ético a través del correo electrónico [canaletico@rovi.es](mailto:canaletico@rovi.es), o través de correo físico.

Asimismo, ROVI cuenta con un Canal Ético para proveedores, socios, colaboradores, etc. que les permite poner en conocimiento de la organización cualquier irregularidad que hubieran podido detectar, así como los incumplimientos del Código Ético para Proveedores del Grupo ROVI. Se han habilitado distintos mecanismos para que los proveedores puedan comunicarse con el Canal Ético para Proveedores de ROVI, entre ellas, se encuentra la dirección de correo electrónico [canaleticoproveedores@rovi.es](mailto:canaleticoproveedores@rovi.es), así como un buzón físico en las oficinas de ROVI.

Ambos canales de denuncia cuentan con un Reglamento que regula el funcionamiento de los canales ético. Dicho Reglamento establece como órgano encargado de gestionar ambos canales y por tanto de analizar los incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones al Comité del Código Ético.

Por su parte, la Comisión de Auditoría supervisa el proceso de elaboración y presentación, así como la integridad de la información financiera regulada relativa a la Sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables, y presentando recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.

Asimismo, la Comisión de Auditoría supervisa las relaciones con los auditores externos, estableciendo las oportunas relaciones para recibir información sobre cualesquiera cuestiones relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas. Dicha comisión emite anualmente, con carácter previo al informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresa una opinión sobre la independencia de los auditores.

Adicionalmente, la Comisión de Auditoría vela por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la Sociedad, recibiendo información periódica de sus actividades y verificando que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

ROVI también se esfuerza por realizar un adecuado seguimiento y control de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, y el 7 de noviembre de 2017 la Comisión de Auditoría aprobó el Reglamento de la Comisión de Auditoría, a tenor de las recomendaciones de la Guía Técnica 3/2017 de la CNMV sobre comisiones de auditoría. De este modo, la empresa dispone de mecanismos para evitar conductas que perjudiquen a sus accionistas y grupos de interés, como la concentración de poderes, la falta de transparencia o la falta de independencia de los auditores.



Asimismo, la compañía cuenta con una **Política Antisoborno y Anticorrupción**, aplicable a todos los empleados, agentes y demás profesionales que actúen en representación de ROVI. Dicha Política recoge los principios de actuación que todas las personas sujetas deben respetar en sus relaciones con terceros de cara evitar cualquier situación que pudiera ser constitutiva de corrupción, soborno, tráfico de influencias, etc. Asimismo, dicha Política regula de forma pormenorizada la política del Grupo ROVI respecto de regalos, atenciones, hospitalidades o invitaciones.

Adicionalmente, ROVI cuenta con un **Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores** cuyo objetivo es ajustar las actuaciones de la Sociedad, sus órganos de administración, empleados y demás personas sujetas a las normas de conducta a la normativa relacionada con mercado de valores. La Comisión de Auditoría es el órgano encargado de examinar el cumplimiento de este Reglamento y, en general, de las reglas de gobierno de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora, incluyendo la evaluación periódica del sistema de gobierno corporativo de la Sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés. Es también función de la Comisión de Auditoría revisar la política de responsabilidad social corporativa, velando por que esté orientada a la creación de valor, y efectuando el seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento, así como supervisar y evaluar los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

ROVI se compromete a apoyar activamente la Declaración Universal de los Derechos Humanos y exige a sus empleados el cumplimiento de dichos principios en su actividad diaria del grupo. La compañía combate las prácticas que atentan contra la dignidad de las personas y la discriminación laboral.

En 2017 sólo ha habido una denuncia, que ya se encuentra resuelta. La Comisión de Auditoría y el Consejo de Administración han sido debidamente informados de los hechos y de la decisión adoptada por la compañía.

## **5. GRUPOS DE INTERÉS**

En la estrategia de negocio de ROVI la responsabilidad social corporativa (RSC) es fundamental para asegurar la sostenibilidad de la empresa a largo plazo y para reforzar la confianza de los distintos grupos de interés con los que ROVI está vinculada.

ROVI considera que la RSC es un compromiso adquirido con la sociedad, ante la importancia de su trabajo y sus productos en la mejora de la salud y la calidad de vida de las personas.

Por ello, en los últimos años ha desarrollado una intensa actividad para apoyar la investigación y fomentar la prevención y el conocimiento de ciertas enfermedades.

La compañía integra la RSC en su gobierno, su gestión y su actividad diaria. Las decisiones sobre la estrategia de RSC recaen en el Comité de Dirección y, en última instancia, en el Consejo de Administración.

El compromiso de ROVI con la gestión ética y la transparencia se refleja en la Política General de RSC aprobada en 2016 (ver pág. 15) y en los instrumentos recogidos en el Código Ético del Grupo (ver pág. 18).

## 5.1 Identificación de grupos de interés

La empresa trata de mantener un diálogo fluido y constante para detectar y dar respuesta a sus intereses, contribuyendo así a la viabilidad del negocio a largo plazo. La compañía ha identificado a cinco colectivos que contribuyen directa o indirectamente a la buena marcha de sus actividades:

- Empleados: generar entusiasmo y facilitar la formación y la motivación.
- Proveedores: encontrar en ROVI un aliado para el beneficio mutuo.
- Accionistas: crear más valor de forma sostenible en el tiempo.
- Clientes/Pacientes/Profesionales: ofrecer productos basados en la calidad y la experiencia.
- Sociedad y Medio ambiente: contribuir de forma activa al progreso social y proteger el medio ambiente.
- Administraciones Públicas: crear vías de colaboración con la administración.





## 6. CLIENTES, PACIENTES Y PROFESIONALES

### 6.1 Principios básicos

La Política General de RSC del grupo establece como principio de actuación en relación con los clientes y pacientes el ofrecer un servicio basado en la calidad y la experiencia. De este modo, los clientes y pacientes son la base del negocio, incluido el cliente potencial y, por ello, Grupo ROVI asume los siguientes compromisos:

- a) Apostar por fármacos innovadores como motor de crecimiento de ROVI.
- b) Prestar especial atención a la protección de la salud y seguridad de nuestros clientes y pacientes a lo largo de todo el ciclo de vida de nuestros productos, mediante el cumplimiento estricto de la legislación aplicable.
- c) Mantener la debida confidencialidad en el tratamiento de sus datos.
- d) Gestionar y resolver sus consultas y reclamaciones en el plazo más breve posible.
- e) Realizar un seguimiento de la experiencia del cliente, mediante encuestas que midan su satisfacción y por otros medios y sistemas que permitan una escucha activa y permanente del cliente en todos aquellos procesos y operaciones en los que este se relaciona con la compañía.
- f) Mantener canales de comunicación adecuados y eficientes utilizando para ello, los medios que mejor se adapten.
- g) Respetar y cumplir las normas que regulan las actividades de comunicación y marketing y asumir los códigos voluntarios que dan transparencia y veracidad a dichas acciones.

### 6.2 Balance del ejercicio y retos de futuro

ROVI tiene como objetivo la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes, ya sea mediante la oferta de servicios 'a la carta' en su área de fabricación a terceros, como a los profesionales sanitarios a los que ofrece las mejores opciones de tratamiento, sin olvidar a los pacientes que pueden beneficiarse de los últimos avances y los mejores medicamentos para el tratamiento de sus dolencias.

La compañía ha situado al cliente, a los pacientes y profesionales como el centro de su actividad diaria, con el convencimiento de que solo logrando un alto grado de satisfacción y creando sólidas relaciones de confianza a largo plazo se pueden alcanzar los objetivos de crecimiento que el grupo se ha marcado. ROVI se compromete a garantizar la confidencialidad de los datos de sus clientes y a no revelar información a terceros.

A la hora de identificar a los clientes de ROVI hay que recordar que el grupo divide su actividad en fabricación a terceros y distribución de productos, fabricados en nuestras plantas o comercialización bajo licencia.

- i) Fabricación a terceros. Gracias a las tres plantas (dos dedicadas a la fabricación de inyectables y otra especializada en formas sólidas), ROVI ofrece a otros laboratorios la posibilidad de externalizar sus procesos de fabricación en un amplio rango de formas farmacéuticas que incluye desde jeringas precargadas, viales, supositorios, comprimidos, cápsulas duras y sobres.
- ii) Fabricación propia. Los productos de ROVI son distribuidos a filiales y partners internacionales, mayoristas farmacéuticos, oficinas de farmacia y hospitales de toda



España, lo que constituyen un nuevo grupo de clientes diferenciados para la compañía.

- iii) Comercialización bajo licencia. ROVI lleva años trabajando como partner comercializador de medicamentos y dispositivos médicos para otras compañías. En 2017, el grupo ha mantenido acuerdos de comercialización, entre otros, con Astellas Pharma, MSD, Novartis y Orexigen.

El grupo considera esencial establecer relaciones comerciales duraderas basadas en la cercanía, en una actitud de servicio permanente y en la confianza. Todo ello comienza con una total transparencia y apertura a estos a través del canal de consultas establecido para las solicitudes de información tanto por parte de los socios internacionales, a través de un portal exclusivo creado en 2008, [www.bemimed.com](http://www.bemimed.com), como por parte de los clientes directos, pacientes y profesionales.

Asimismo, desde 2009, ROVI cuenta con un portal exclusivo para profesionales sanitarios en su web ([www.rovi.es](http://www.rovi.es)) y en cada una de las empresas del grupo existen profesionales formados para la atención de las principales consultas que puedan surgir tanto a clientes directos como a pacientes y profesionales. En 2017, se han recibido un total de 430 consultas divididas entre las consultas terapéuticas (357) y las relacionadas con la calidad de los productos (73).

Al mismo tiempo, ROVI participa activamente en foros especializados de la industria, tales como AEFI, PMFARMA o Asinfarma, con el objetivo de reforzar la relación con los profesionales sanitarios, responder sus dudas y captar el talento.

Los beneficios de este foco y esfuerzo por lograr una **comunicación bidireccional** con el conjunto de la comunidad sociosanitaria ha permitido logros como posicionar Bemiparina en un entorno digital e interactivo, haciendo uso de las nuevas tecnologías para promover tanto el intercambio de información promocional y científica de la molécula, con la red privada de socios, como la difusión de los últimos avances en la lucha contra la enfermedad tromboembólica venosa y el uso de este medicamento entre la comunidad científica.

Este es el medio por el que también se pueden recibir reclamaciones, instante en el que la compañía pone en marcha un proceso de investigación con el fin de identificar la causa e impedir que vuelva a repetirse. Esta investigación puede implicar a varios departamentos o, incluso, a los proveedores y/o subcontratistas. La eficacia de estas acciones es analizada, anualmente, en la revisión del sistema por la Dirección de ROVI.

En 2017, el departamento de calidad de Fabricación de la planta de Alcalá ha atendido 105 reclamaciones y el de calidad de Distribución 102 (reclamación/millón unidades puestas en el mercado: 6,90).

### 6.3 Calidad

Garantizar la calidad, la seguridad y la eficacia de los productos que la compañía pone en el mercado, es el objetivo principal de ROVI y de todas las personas que la forman. Para ello todas



las empresas del grupo tienen establecidos procedimientos que describen los controles realizados en todas las fases de los procesos desde la investigación y desarrollo de productos, la recepción de materias primas, materiales de acondicionamiento, producción, almacenamiento y distribución hasta nuestros clientes.

Los estándares fijados cumplen totalmente con las exigencias internas de la compañía, pero también con las externas que imponen los organismos reguladores de los distintos productos que forman nuestra cartera.

Con el fin de evaluar el cumplimiento, de estos procedimientos, en todas las instalaciones del grupo se realizan auditorías internas periódicamente. Anualmente se realizan revisiones por Dirección en la que se analizan los principales puntos de mejora de nuestras organizaciones.

Por otra parte, las auditorías de calidad por parte de entidades externas muestran el compromiso con la mejora continua y con el mantenimiento de altos estándares de calidad.

Además, y en función de la frecuencia establecida en la legislación aplicable a los productos, todas las empresas del grupo son inspeccionadas por las Autoridades Sanitarias tanto españolas como de los países a los que nuestros productos son exportados.

## **6.4 Farmacovigilancia y seguridad de los productos**

El Grupo ROVI, como empresa fabricante y distribuidora de medicamentos está comprometida con la seguridad de los pacientes a los que se les administran nuestros medicamentos. Para ello, tiene establecidos los controles apropiados para que los medicamentos mantengan el mejor balance beneficio/riesgo y, además, ha implantado un sistema de farmacovigilancia que permita detectar las posibles reacciones adversas que se produzcan con nuestros medicamentos y productos sanitarios.

Una reacción adversa es cualquier respuesta a un medicamento que sea nociva y no intencionada. En cumplimiento de las pautas establecidas durante el 2017 se ha registrado un total de 629 reacciones adversas.

ROVI tiene habilitado el correo electrónico [farmacovigilancia@rovi.es](mailto:farmacovigilancia@rovi.es) para la notificación reacciones adversas.

## **7. RECURSOS HUMANOS**

### **7.1 Principios básicos**

La Política General de RSC del grupo establece como principio de actuación en relación con los empleados el generar entusiasmo y facilitar la formación y la motivación. El Código Ético del grupo establece las normas que deben regir el comportamiento y actuación entre los empleados en su relación con terceros. Además, promueve un entorno laboral basado en un ambiente de confianza y compromiso mutuo, lo que implica:

- a) Respetar los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional.



- b) Garantizar el derecho a la igualdad efectiva de oportunidades y de trato de todos los trabajadores que les permita, sin excepción, poder desarrollarse personal y profesionalmente.
- c) Promover el establecimiento de unas condiciones retributivas que garanticen un salario digno, reconociendo el desempeño y la contribución de los empleados en los resultados de la empresa.
- d) Alcanzar un nivel óptimo en la seguridad laboral y conseguir un entorno de trabajo que permita a los profesionales de ROVI desarrollar su trabajo en las mejores condiciones físicas, psíquicas y de bienestar.
- e) La prohibición de:
  - i. El trabajo infantil.
  - ii. La necesidad de que nuestros empleados dejen, bajo custodia, sus documentos de identidad, al iniciar la relación laboral, o pagar como condición para el empleo.
  - iii. La discriminación por razón de sexo, religión, discapacidad y orientación sexual.
  - iv. El castigo corporal, la violencia física o mental y el abuso verbal a los trabajadores.

## **7.2 Balance del ejercicio**

Para ROVI los empleados constituyen un pilar básico en el desarrollo de la Compañía. Así, ofrece posibilidades de desarrollo profesional y formación en la compañía, beneficios sociales, medidas de conciliación y un entorno de trabajo en el que la seguridad y la salud son aspectos clave en la gestión de los Recursos Humanos.

Buen reflejo de ello es el compromiso de la empresa con la creación de empleo. Este compromiso se ve reflejado en que, a finales de 2017, ROVI alcanza casi los 1.200 empleados, siendo una plantilla de profesionales altamente cualificados, joven y dinámica basada en la igualdad de oportunidades. El equipo constituye uno de los pilares fundamentales de su estructura.

Otra de las líneas de trabajo desde el Departamento de Recursos Humanos es la lucha contra el absentismo laboral, índice que a diciembre de 2017 se situaba en el 1,89%, cuando el objetivo anual del grupo es mantener este indicador por debajo del 3%.

Además, como en años anteriores, ROVI mantuvo en 2017 el apoyo del Ministerio de Economía y Competitividad en sus labores de Investigación y Desarrollo, a través del programa TORRES QUEVEDO. Dicho programa promueve la contratación laboral de doctores que desarrollen proyectos de investigación industrial, de desarrollo experimental o estudios de viabilidad previos, a fin de favorecer la carrera profesional de los investigadores, así como estimular la demanda, en el sector privado, de personal suficientemente preparado para acometer planes y proyectos de I+D, y ayudar a la consolidación de empresas tecnológicas de reciente creación.



## Plantilla de Rovi por planta y tipo de contrato (cifras a 31 de diciembre de 2017)

	Indefinidos	Temporales	TOTAL
Lab. Fcos. Rovi	380	68	448
Rovi CM	302	94	396
Bemipharma	0	0	0
Panquímica	109	4	113
Gineladius	0	0	0
Frosst Ibérica	164	61	225
Alemania	4	0	4
Italia	2	0	2
Reino Unido	1	0	1
Francia	2	0	2
	<b>964</b>	<b>227</b>	<b>1.191</b>

### 7.3 Igualdad de oportunidades y desarrollo profesional

ROVI cuenta con un Plan de Igualdad desde el año 2014 que establece mecanismos en áreas como la selección y contratación, promoción interna y desarrollo profesional, formación, retribución, conciliación, violencia de género y prevención del acoso y comunicación.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de la Sociedad, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, ROVI asume el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, atendiendo de forma especial a la discriminación indirecta, entendiendo por ésta “la situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, pone a una persona de un sexo en desventaja particular respecto de personas del otro sexo”.

Como resultado de estas políticas, la plantilla de ROVI está formada por un porcentaje de mujeres superior al de hombres, en concreto, los datos al cierre de los dos últimos ejercicios:

2017	Mujeres	Hombres	Total	%	2016	Mujeres	Hombres	Total	%
Indefinidos	528	436	964	81%	Indefinidos	501	432	933	81%
Temporales	136	91	227	19%	Temporales	135	82	217	19%
<b>Total</b>	<b>664</b>	<b>527</b>	<b>1.191</b>		<b>Total</b>	<b>636</b>	<b>514</b>	<b>1.150</b>	
% sobre total	56%	44%			% sobre total	55%	45%		

A 31 de diciembre de 2017 la plantilla está compuesta por 1.191 empleados (1.150 a 31 de diciembre de 2016), de los cuales 664 de ellos son mujeres (636 a 31 de diciembre de 2016). El



porcentaje de empleados mujeres sobre el total ha alcanzado el 56% en el ejercicio 2017 frente al 55% de 2016.

Esta política de igualdad se refleja también en el Consejo de Administración de ROVI, donde el criterio de selección para el nombramiento de consejeros se fundamenta en el mérito de los candidatos (personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia) pudiendo incluir entre los potenciales candidatos tanto a hombres como a mujeres que cumplan con las anteriores exigencias. Por este motivo, uno de los objetivos de ROVI en esta política de igualdad en la selección de consejeros es que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30 por ciento del total de miembros del Consejo de Administración. La Sociedad promoverá, por tanto, en los procesos de selección y renovación de consejeros la presencia de candidatas al cargo.

#### **Diversidad en empleados del Grupo Rovi (cifras a 31 de diciembre de 2017)**

	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Consejeros ejecutivos	3	0	3
Dirección	23	10	33
Administrativo	91	189	280
Comercial	143	149	292
Producción y fábrica	201	196	397
Investigación	66	120	186
	<b>527</b>	<b>664</b>	<b>1.191</b>

### **7.4 Atracción del talento**

El diseño e implementación de Políticas de Desarrollo de Talento Humano constituyen el proceso mediante el cual el grupo ROVI, en función de sus objetivos, establece sus necesidades de personal y define los planes y programas de gestión del talento humano, con el fin de integrar la gestión y las prácticas de personal con las prioridades de la organización.

ROVI es conocedora de que para el éxito del Grupo es indispensable seleccionar y retener talento de forma transparente y efectiva. Por ello, su Política de Selección se basan en principios como:

- Igualdad de oportunidades.
- Objetividad e imparcialidad. Los procesos de selección se realizan en base a criterios de méritos y capacidad.
- Confidencialidad en el proceso.
- Favorecer la contratación de jóvenes, de personas de colectivos excluidos o de personas con distintas capacidades.
- Promoción y potenciación de candidaturas internas.

El Departamento de Recursos Humanos es el responsable del diseño y gestión de estas políticas.

### **7.5 Conciliación**

El compromiso de ROVI con los empleados es clave del éxito de la compañía. La conciliación de la vida laboral y familiar es también parte de esta preocupación. El bienestar y la salud de los trabajadores repercuten directamente en la creación de valor de la empresa. Desde el año 2012,



se ha implantado el horario flexible para facilitar y contribuir a la mejora de la calidad de vida de nuestros empleados.

En 2017, la cifra de personas que se han acogido a una jornada reducida para poder conciliar la vida personal y profesional ascendió a 49 personas. En 2016, esta cifra ascendía a 33 personas.

## 7.6 Formación profesional

Para ROVI es crucial la formación y preparación de sus empleados. Las habilidades y las actitudes de los trabajadores de una empresa son determinantes para alcanzar la máxima eficiencia posible y por eso la compañía destina importantes recursos para invertir en capital humano. Por ello, ROVI fomenta la evolución y crecimiento profesional, así como la preparación y formación para lograrlo. En Los planes de carrera y el desarrollo profesional es indispensable la implicación de la persona y la implicación del responsable directo.

Los jóvenes profesionales cuentan con el apoyo de compañeros con más experiencia que les orientan y contribuyen a desarrollar sus capacidades técnicas. Además, ROVI quiere asegurar el trasvase de conocimiento desde los profesionales sénior hacia las nuevas generaciones.

La inversión en formación de la compañía ha ido incrementando anualmente. Durante 2017 el número total de horas de formación tanto interna como externa respecto a 2016 ha aumentado un 8% y el importe destinado para formación durante 2017 ha incrementado un 1,5% respecto al ejercicio 2016.

El 92% de los empleados han recibido formación en el último año; la inversión media realizada en formación por empleado y por año ha sido de 428,1 euros y 25,75 serían las horas de formación al año de cualquier tipo por empleado a nivel global. Además, el 52% de la plantilla utiliza las nuevas tecnologías (e-learning) para el aprendizaje.

HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL	
Directores y/o responsables de área funcional (gerentes, responsables, etc.)	24 horas
Mandos intermedios	27 horas
Profesionales cualificados	27 horas
Técnicos especialistas	26 horas
Empleados/operarios/administrativos/auxiliares	25 horas

## 7.7 Formación en RSC

Durante el año 2017 se ha realizado una sensibilización a todo el personal de la compañía, de las empresas certificadas SA-8000, sobre los requisitos de la nueva revisión de la norma.

**¿Qué es SA-8000:2014?**

La SA-8000 es una certificación voluntaria, que fue creada por una organización estadounidense llamada Responsabilidad Social Internacional (Social Accountability International - SAI), con el propósito de promover mejores condiciones laborales.

La certificación SA8000 se basa en los acuerdos internacionales sobre las condiciones laborales, los cuales incluyen temas tales como justicia social, los derechos de los trabajadores, etc.

AF-RSC 011 VERSION 00

**Requisitos del estándar SA-8000**

- **CLÁUSULA 1** - TRABAJO INFANTIL
- **CLÁUSULA 2** - TRABAJOS FORZOSO U OBLIGATORIO
- **CLÁUSULA 3** - SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
- **CLÁUSULA 4** - LIBERTAD SINDICAL Y DERECHO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA
- **CLÁUSULA 5** - DISCRIMINACIÓN
- **CLÁUSULA 6** - MEDIDAS DISCIPLINARIAS
- **CLÁUSULA 7** - HORARIO DE TRABAJO
- **CLÁUSULA 8** - REMUNERACIÓN
- **CLÁUSULA 9** - SISTEMAS DE GESTIÓN

AF-RSC 011 VERSION 00

## 7.8 Información sindical y cobertura de convenios colectivos

ROVI mantiene un entendimiento adecuado con los representantes de los trabajadores. El grupo ROVI está adherido al XVIII convenio de Industrias Químicas, cuya última firma y actualización está vigente desde 2015. El 100% de los empleados está cubierto por este convenio o los aplicables en cada área específica de trabajo (oficinas, comercial, etc.).

La compañía no solo cumple sino que implementa alguna mejora respecto al mismo, como el pago del complemento a las prestaciones de la Seguridad Social en caso de baja médica.

## 7.9 Salud y seguridad laboral

La gestión de riesgos relacionados con el personal es competencia del departamento encargado en exclusividad de los aspectos relacionados con la gestión medioambiental, así como los correspondientes a la seguridad y salud en el trabajo de todo el Grupo. Dicho departamento es el responsable de la gestión de riesgos laborales.

ROVI cuenta con una Política de Gestión Integrada de Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales, aplicable a todo el Grupo, cuyo objetivo proteger la vida, la integridad y salud de todos los trabajadores, tanto propios como de empresas colaboradoras. Dicha Política se apoya en una serie de procedimientos corporativos, así como en procedimientos locales o instrucciones de trabajo específicas de cada centro.

Los principales riesgos laborales identificados por ROVI, siguiendo lo establecido en el procedimiento corporativo de Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles, son, principalmente, los propios de una planta de producción: el contacto y la exposición a productos químicos, exposición al ruido, sobreesfuerzos, etc.

La gestión de estos riesgos se realiza a través de la planificación de la actividad preventiva (existencia de procedimientos específicos cuyo cumplimiento minimiza la probabilidad de ocurrencia de estos riesgos) y formativa (existen planes de formación y actualización en materia



de riesgos laborales). Además, los riesgos identificados se gestionan según los procedimientos específicos creados para hacer el control y seguimiento periódico de acciones, como los que regulan los permisos de trabajo, inspecciones de seguridad, identificación y evaluación de requisitos legales.

El grupo cuenta con diversos Comités de Seguridad y Salud en el que se encuentran representados todos los empleados de ROVI (100%).

La aplicación de todas estas políticas y procedimientos han facilitado el cumplimiento del objetivo de accidentalidad para el año 2017 en todas las sociedades del Grupo (el objetivo para el índice de accidentalidad con baja se fijó en 1,8%) y en total se han destinado 327.800 euros a inversiones en Salud y Seguridad Laboral.

	2017	2016
Índice accidentalidad = (nº accidentes / nº trabajadores)*100	1,08	1,3
Inversiones en S.S.L.	327.800€	321.112€

Además, en el ámbito de la promoción de hábitos de vida saludable entre los empleados, ROVI ha continuado con las iniciativas puestas en marcha en 2015:

- **Desayuno saludable.** Está instaurado el “día de la fruta” en el que dos días al mes los empleados pueden disfrutar gratuitamente de fruta de temporada en las distintas cantinas de las empresas de ROVI.
- **Vending saludable.** En las cantinas se han instalado máquinas dispensadoras que ofrecen comida saludable (ensaladas, fruta, yogures...) y máquinas que elaboran zumo de naranja natural.
- **Práctica de deportes.** El departamento de Seguridad y Medio Ambiente ha llegado a acuerdos con diferentes centros deportivos en España (ej. gimnasios, centro de equitación), cerca de las instalaciones de ROVI para conseguir precios competitivos que animen a sus profesionales a practicar deporte.
- **Participación en Carreras Populares.** Desde el Departamento de RSC se favorece la participación de empleados de ROVI en carreras populares para animar a la práctica conjunta de actividades deportivas entre el equipo humano. En 2017, los empleados participaron en la Carrera Solidaria de la Fundación También (octubre) y en la Carrera de las Empresas que organiza Actualidad Económica (diciembre):

## 13. PROVEEDORES

### 8.1 Principios básicos

La Política General de RSC del grupo establece como principio de actuación en relación con los proveedores que encuentre en ROVI un aliado para el beneficio mutuo. Es imprescindible asegurar una cadena de suministro que respete los principios de responsabilidad social



corporativa asumidos por el Grupo ROVI. Por ello, se compromete a promocionar los valores relacionados con la RSC entre sus proveedores y subcontratistas de bienes y servicios.

## **8.2 Balance del ejercicio y retos de futuro**

Los proveedores son un grupo de interés estratégico para las actividades de ROVI. Es por ello por lo que establece una serie de principios de actuación específicos alineados con los principios y valores de la compañía y dirigidos a reforzar la sostenibilidad y el beneficio competitivo de la cadena de valor.

Al igual que la compañía mantiene un foco constante en términos de igualdad de oportunidades, seguridad laboral y cuidado del medio ambiente, invita a todos sus proveedores a que garanticen estos factores y manifiesten su compromiso con unos principios básicos de ética y conducta profesional.

Para ello, al mismo tiempo que ROVI las desarrolla internamente, trata de implicar a proveedores y subcontratistas en la adopción de las mejores prácticas de responsabilidad social corporativa para la regulación de sus actividades de acuerdo con los estándares incluidos en la certificación SA-8000, SGE-21 o similar.

## **8.3 RSC en la cadena de proveedores**

El grupo pone el máximo esfuerzo en el cumplimiento de sus compromisos donde priman los criterios de selección y transparencia informativa y es consciente del importante rol que juegan en este sentido los proveedores para su negocio.

La compañía cuenta con dos mecanismos para tratar de garantizar e impulsar la adopción de buenas prácticas de responsabilidad corporativa en su cadena de suministro:

- ➔ Envío periódico del documento voluntario “Compromiso con la RSC” a todos los proveedores y subcontratistas del grupo, en el que solicita certificaciones como la SA-8000 o les insta a adoptar buenas prácticas. Actualmente, más del 55% de estas empresas han suscrito este compromiso con la responsabilidad social. El objetivo de ROVI es lograr que todos los proveedores se adhieran a esta iniciativa.
- ➔ Auditorías in situ en las que se comprueba que los proveedores operen en conformidad con las regulaciones nacionales y locales, que no haya incumplimientos importantes en materia de seguridad laboral y que no se lleven a cabo prácticas que atenten contra los derechos de los trabajadores. Entre otros aspectos, los auditores se aseguran de que se proporciona un ambiente de trabajo seguro, se cumplen las legislaciones en materia medioambiental y los empleados no son sometidos a abuso o discriminación.

## **8.4 Política y flujo de pagos a proveedores**

Desde 2013, el grupo cuenta con una política de pago a proveedores con el objetivo de establecer un marco de relaciones con proveedores y acreedores común para toda la compañía. Este elemento garantiza la plena eficiencia en la contabilización de las facturas, una adecuada política de pagos y una mayor homogeneidad en las negociaciones.



Cada departamento de ROVI, ante una necesidad de contratar un servicio a un nuevo proveedor debe cerciorarse de efectuar la contratación en los términos estipulados por la compañía y se responsabiliza de elegir las materias primas, productos y servicios bajo los criterios de: mejor precio, calidad, apoyo al medio ambiente, responsabilidad social y cumplimiento legal, obteniendo los mejores resultados económicos, calidad y servicio en beneficio de la empresa. La política de pago también establece las condiciones en las que se pueden pactar descuentos, pagos adelantados y otro tipo de condiciones contractuales.

El periodo medio de pago a proveedores de ROVI en el ejercicio 2017 fue de 57 días, según los plazos máximos legales previstos en la Ley 17/2010, que ha sido modificada por la Ley 11/2013.

## 9. SOCIEDAD Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

ROVI es consciente del impacto social que tiene su actividad en diferentes niveles de la sociedad. Es por ello por lo que más allá de su actividad comercial, el grupo está permanentemente implicado en el apoyo a la investigación médica, comprometido con la educación superior en España y actúa de forma responsable tanto ante sus obligaciones fiscales como en su papel de empleador y agente económico más cercano.

La actividad de investigación, desarrollo y fabricación de productos farmacéuticos de ROVI se desarrolla íntegramente en España, repartida entre los centros de Madrid y de Granada. La compañía está, por tanto, implicada completamente con la innovación en el territorio nacional y dicha implicación queda plasmada en cifras como:

- La inversión en I+D aumentó, de nuevo, en 2017 hasta los 28,3 millones de euros, frente a los 17,5 millones de 2016.
- La adquisición de inmovilizado ascendió a 19,9 millones de euros en 2017, repartidos entre inversiones en la fábrica de inyectables (2,9 millones), la de San Sebastián de los Reyes (4,8 millones), la de Granada (1,6 millones) y la de Alcalá de Henares (3,8 millones), así como a inversión en mantenimiento y otros (6,8 millones).

En el año 2017, el grupo ha dado el salto a la expansión internacional con la apertura de nuevas filiales en Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, que se suman a la ya existente en Portugal, con el compromiso de actuar de manera responsable en sus obligaciones fiscales, en su papel de empleador y de agente económico.

Además, la actividad del grupo también tiene impacto en la generación de empleo local que, atendiendo a los datos de los últimos años, ha mantenido una tendencia constante de creación de empleo de calidad y de personal de alta cualificación. Así, en 2017 la plantilla ha aumentado hasta los 1.191 trabajadores a fecha de 31 de diciembre de 2017 (ver página 27).

A continuación, una tabla que resume el valor económico generado y distribuido por el Grupo ROVI en 2017.

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO		
(millones de euros)	2017	2016
Valor económico generado	277,4	270,8
Valor económico distribuido		----

Accionistas	6,0	9,1
Proveedores	154,7	153,5
Sociedad	0,3	1,8
I+D	28,3	17,5
Empleados	64,0	60,5
Proveedores de capital	0,9	0,5
Amortizaciones y depreciaciones	11,5	11
Reservas	11,8	17

## 9.1 Principios básicos

La Política General de RSC del grupo establece como principio de actuación en relación con la Sociedad el contribuir de forma activa al progreso social y, en este sentido, ROVI está comprometida con la el desarrollo económico y social de las áreas en las que desarrolla su actividad.

Por ello, asume el impacto que su actividad genera en la sociedad, evaluando y gestionando los riesgos no financieros, éticos, de reputación, sociales y medioambientales y se compromete con aquellas iniciativas o actividades sociales que beneficien a la sociedad. ROVI considera que sus ámbitos de acción social prioritaria son la mejora en la discapacidad y su integración laboral, la promoción de la salud, el fomento de la investigación, compromiso con la formación y el voluntariado corporativo.

## 9.2 Compromiso con la investigación y la formación

ROVI destina parte de sus recursos a impulsar la investigación médica. Durante los últimos años, se ha desarrollado una intensa actividad para apoyar la investigación y fomentar la prevención y el conocimiento de ciertas enfermedades en colaboración con profesionales sanitarios. Desde junio de 2016, tanto ROVI como el resto de la industria farmacéutica, ha comenzado a publicar los datos de pagos realizados a profesionales sanitarios con el fin de aportar una mayor transparencia a esta relación. El importe destinado a estas donaciones se comunicará en la Informe Anual de 2017 del grupo, que se publicará en el mes de mayo.

Por otra parte, ROVI mantiene acuerdos de colaboración con entidades públicas y privadas con el fin de aunar esfuerzos que incrementen las actividades de carácter científico, tecnológico, formativo y de difusión del conocimiento. En concreto, ROVI y la Universidad de Granada disponen de un acuerdo marco con el que cooperan continuamente en actividades de investigación y formación de personal científico. Entre otros, durante el año 2017, se ha cooperado en tres proyectos financiados por la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA). Asimismo, en el pasado ejercicio, ROVI ha liderado el proyecto BIOMAP en cooperación con varias pymes de Andalucía bajo el programa FEDER Interconnecta.

Por otro lado, con el objetivo de que estudiantes cualificados accedan al entorno laboral, mejoren sus habilidades, conocimientos y experiencia, el grupo ROVI tiene en marcha un programa de prácticas en empresa. En este sentido, en 2017 se mantenían convenios de colaboración para estudiantes de 15 universidades de Barcelona, Granada, Navarra y Madrid;



para alumnos de postgrado de 22 centros de Granada, Madrid, Salamanca y Valencia y para alumnos de 5 centros de formación profesional de Granada y Madrid. En 2017, se han incorporado a este programa de prácticas 52 personas, 11 más que en 2016.

### 9.3 Mejora e integración de la discapacidad

En su compromiso por la integración de las personas con discapacidad en el mundo laboral, ROVI ha contado con las siguientes fundaciones u centros de empleo para la contratación de determinados servicios:

- **ISS Facility Services (Gelim).** ROVI tiene contratado el servicio de limpieza de sus oficinas a cargo de personas con discapacidad.
- **Ilunion,** con la que el Grupo ROVI tiene contratado el servicio de lavandería.
- **Fundación Manantial,** que tiene como objeto la integración de personas con trastorno mental grave. Esta Fundación está homologada para trabajar con el Grupo ROVI en la realización de re-acondicionamientos secundarios de nuestros productos, además de servicios de catering en las oficinas del grupo.

Además, a 31 de diciembre de 2017, el Grupo ROVI contaba con 16 personas con discapacidad trabajando en la plantilla, una más que en 2016.

ROVI	ROCM	Frosst	Total grupo
7	4	5	16

### 9.4 Voluntariado corporativo

En 2016 ROVI inició un nuevo proyecto de voluntariado corporativo para continuar creciendo en compromiso y solidaridad. El objetivo de este programa es dar a todos los empleados la oportunidad de ser protagonistas del cambio, colaborando como voluntarios en acciones sociales organizadas con fundaciones con las que colabora ROVI desde hace años. En 2017, este programa continuó a través de las siguientes actividades:

- **Campus de esquí adaptado en Sierra Nevada** (11 y 12 de marzo de 2017), en colaboración con la Fundación También y Cetursa Sierra Nevada. El voluntariado consistió en ayudar a las personas con discapacidad a disfrutar de dos jornadas de esquí adaptado en Sierra Nevada, así como de compartir experiencias durante el fin de semana.
- **Jornada de senderismo** en Pelayos de la Sierra (Madrid) con la Fundación Deporte y Desafío (6 de mayo). Los voluntarios de ROVI acompañaron a personas con discapacidad durante una jornada lúdica en la que compartieron una jornada de senderismo por la sierra de Madrid.
- **Descenso del Sella adaptado** (29 y 30 de julio) con la Fundación También. Durante un fin de semana, voluntarios de ROVI ayudaron y acompañaron a personas discapacitadas para realizar en piragua un tramo del río Sella.



- **Exposición de fotografía de Silvia Cachafeiro** en el Centro Moda Shopping de Madrid (del 4 al 15 de diciembre) con la Fundación Recover. Hospitales para África. Voluntarios de ROVI colaboraron como asistentes de sala durante la exposición destinada a recaudar fondos para los proyectos de la Fundación en África.
- **Carrera Solidaria de Majadahonda** (17 de diciembre) con la Fundación Recover. Hospitales para África. Voluntarios de ROVI colaboraron en las labores de señalización de la carrera solidaria organizada por la Fundación Recover.

## 9.5 Compromiso con proyectos sociales

ROVI, como muestra de su alto compromiso con la sociedad colabora asiduamente con instituciones sin ánimo de lucro. En 2017 colaboró con:

- **Cruz Roja Granada**, apoyando iniciativas de asistencia y protección a la infancia, como el Día de la banderita (5 de octubre de 2017).
- **Proyecto Hombre Granada**, colaborando económicamente para la continuidad de sus actividades de inserción laboral de drogadictos y sus programas de tratamiento de adicciones.
- **Fundación Desarrollo Integral de los Pueblos**: colaboración institucional anual para el apoyo de su trabajo en zonas deprimidas de Perú.
- **Fundación Recover. Hospitales para África**, con apoyo en líneas concretas de actuación para la mejora de la asistencia sanitaria en países en vías de desarrollo del continente africano, como el programa de Telemedicina 2.0.
- **Fundación Deporte y Desafío**, financiando cursos de formación a monitores de esquí adaptado para personas con discapacidad.
- **Fundación También**, dedicada a la normalización de la práctica deportiva de personas con discapacidad, con la que ROVI colabora en actividades de voluntariado corporativo (ver pág. anterior) o en colaboración de pruebas oficiales como el 12º Trofeo Santiveri Sierra Nevada de Esquí Alpino Adaptado (26 de marzo de 2017) en el que ROVI entrega una Mención Especial.

Además, en su compromiso con la difusión de mejores prácticas empresariales ligadas a la Responsabilidad Social Corporativa, ROVI forma parte del Consejo Asesor del Observatorio Ocare. Creado en 2014 e impulsado por la Universidad CEU San Pablo y la consultora Medialuna, el **Observatorio de la Comunicación y la Acción de la Responsabilidad Empresarial (Ocare)** tiene una vocación de reconocer la importancia de la comunicación en el ámbito de la RSC, promoviendo el intercambio de experiencias y la generación de conocimiento en la materia.

## 9.6 Administraciones públicas

Como proveedor de principios activos, medicamentos, productos sanitarios y cosméticos de calidad, ROVI mantiene una relación constante con las agencias sanitarias. El grupo vela de forma activa por la observancia de los requerimientos exigidos por dichos organismos en todas sus actividades -desarrollo industrial, fabricación y suministro de productos, suministro de unidades para ensayos clínicos-, realizadas siempre en un entorno de cumplimiento estricto con todos los requisitos legales y reglamentarios que les aplican, así como las autorizaciones concedidas por las autoridades.



## 10. ACCIONISTAS

La Política General de RSC del grupo establece como principio de actuación en relación con los accionistas e inversores de ROVI el de crear más valor de forma sostenible en el tiempo. ROVI considera que la relación con los accionistas e inversores, además de estar basada en la confianza, tiene que tener como objetivo la creación de valor sostenible. En este sentido, conforme a las recomendaciones de gobierno corporativo, el Consejo de Administración del grupo se guiará por el interés social, entendido como el logro de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Además, ROVI se compromete a promover la participación informada de los accionistas en las juntas generales dando a todos ellos un trato semejante.

Desde su salida a bolsa, ROVI ha mantenido un compromiso de transparencia con los accionistas, a los que informa con regularidad de sus actividades.

A estos efectos, la Sociedad pone a disposición de los accionistas, inversores institucionales y de los mercados en general un canal de comunicación directo a través del correo [ir@rovi.es](mailto:ir@rovi.es) y del número de asistencia telefónica 91 244 44 22 con el objetivo prioritario de servir de canal de comunicación abierto, permanente y transparente con todos los accionistas e inversores de la Sociedad.

Asimismo, los accionistas, inversores institucionales y los mercados en general pueden solicitar información a través de la página web corporativa <http://www.rovi.es/inversores/solicitudInformacion.php>. Adicionalmente, la Sociedad pone a disposición de éstos un sistema de alertas por correo electrónico <http://www.rovi.es/inversores/alertasEmail.php> que permite recibir automáticamente información financiera de la Sociedad. La Sociedad considera prioritario dar respuesta a las consultas y peticiones formuladas por los accionistas e inversores registrados de manera que puedan mantenerse al día sobre la marcha del grupo.

En el ejercicio 2015, ROVI hizo pública su “Política de comunicación con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto” a través de su página web (<http://www.rovi.es/inversores/politicasCorporativas.php>).

Además, durante 2017 la compañía llevó a cabo 5 roadshows, participó en 9 eventos con inversores y recibió 20 visitas de inversores a sus instalaciones, lo que en total supuso más de 150 inversores atendidos.

Asimismo, toda la información relevante del grupo, las presentaciones y los documentos legales económico-financieros y de gobierno corporativo está a disposición del público en la web corporativa [www.rovi.es](http://www.rovi.es).



## **11. MEDIO AMBIENTE**

### **11.1 Principios básicos**

La Política General de RSC del grupo establece como principio de actuación en relación con el medioambiente se basa en que asume el cuidado del medio ambiente como base imprescindible de sus actuaciones. Unido a los principios de calidad y de seguridad laboral, para la protección de los empleados de ROVI, constituyen los pilares sobre los que asienta los principios de gestión de su actividad.

En este sentido, ROVI desarrolla su actividad bajo el firme compromiso de contribuir a la sostenibilidad desde la perspectiva ambiental, materializándose a través de la prevención de la contaminación, la gestión eficiente de los recursos y la promoción de la responsabilidad medioambiental de conformidad con lo establecido en la Política Medioambiental del grupo.

El compromiso de ROVI con la protección del medio ambiente es firme y constante y está integrado en la actividad diaria. La política medioambiental del grupo se basa en compromisos de mejora continua, en el cumplimiento de los requisitos legales y en requerimientos voluntarios adicionales. La implantación de soluciones de eficiencia energética, la gestión racional de los recursos naturales y el reciclaje de los residuos generados centran la estrategia medioambiental de la compañía. El grupo se compromete a minimizar los efectos de su actividad, cuándo y dónde ello sea posible, poniendo además todos los medios necesarios para garantizar la seguridad y salud de las personas.

Una de las herramientas clave para asegurar la correcta gestión de los aspectos ambientales es la implantación de un sistema de gestión medioambiental basado en los criterios establecidos por el estándar internacional ISO 14001:2007.

Estas certificaciones reconocen la calidad del sistema de gestión ambiental de ROVI y avalan su compromiso con el medio ambiente más allá de la legislación nacional vigente. Por ello, ROVI aboga por una gestión de la producción y de la distribución respetuosa con el medio ambiente, que supone constante esfuerzo por reducir el consumo energético y realizar una gestión más eficiente de los residuos. En la actualidad, las sociedades del grupo Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A., Rovi Contract Manufacturing S.L. y Frosst Ibérica S.A. cuentan con sus sistemas de gestión ambiental certificados en base a la norma ISO 14001:2007. En el ejercicio 2018 se certificarán los sistemas en la nueva versión de este estándar internacional, la norma ISO 14001:2015.

El grupo cuenta con un departamento encargado en exclusividad de los aspectos relacionados con la gestión medioambiental, así como los correspondientes a la seguridad y salud en el trabajo. Además, cuenta con una Política de Gestión Integrada de Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales, que rige la actividad de ROVI en cuestiones medioambientales. En este sentido, durante 2017 se destinaron 230.000 euros a diferentes actuaciones.

En relación con las consultas ambientales, ROVI dispone de un procedimiento corporativo de Comunicación, participación y consulta a través del cual se gestionan las comunicaciones (consultas, quejas, sugerencias, etc.) relacionadas con medio ambiente, seguridad y salud laboral. Además, en la web corporativa ([www.rovi.es](http://www.rovi.es)) se encuentran, a disposición del público, las certificaciones de medio ambiente de las que disponen las empresas del grupo. En 2017, el área de Distribución atendió 10 consultas externas de este tipo.

## 11.2 Cambio climático

Dentro de ROVI, y como contribución a la lucha contra el cambio climático, no sólo tenemos en cuenta el consumo de energía eléctrica, sino que se medimos las emisiones de CO<sub>2</sub> procedentes del consumo de gas natural y gasóleo, derivadas de la electricidad y de los automóviles, así como de otras sustancias que actúan destruyendo la capa de ozono.

	2017	2016
<b>Toneladas de CO<sub>2</sub> emitidas</b>	8.857	9.926,38
<b>Variación de toneladas de CO<sub>2</sub> emitidas</b>	<b>-12%</b>	<b>18%</b>
<b>Ton. CO<sub>2</sub>/ millón ud.</b>	0,04	0,07
<b>Variación Ton. CO<sub>2</sub>/ millón ud.</b>	<b>-37%</b>	<b>-31%</b>

## 11.3 Gestión de residuos

La generación de residuos es un elemento inherente a la actividad de ROVI, precisamente por este carácter, su tratamiento y reducción es parte esencial del compromiso de la compañía con la prevención de la contaminación. Los procesos relacionados con el tratamiento de residuos se orientan principalmente a su minimización en los procesos productivos y a una correcta gestión, una vez producidos, para favorecer su aprovechamiento y valoración en los casos en los que sea posible.

	2017	2016	VARIACIÓN
<b>Toneladas de residuos peligrosos generados</b>	1.079	641,68	68%
<b>Toneladas de residuos no peligrosos generados</b>	1.948	2.168,99	-10%
<b>TOTAL</b>	<b>3.027</b>	<b>2.810,67</b>	<b>8%</b>
<b>Tn de residuo peligroso/ millón de uds.</b>	0,0053	0,0045	18%
<b>Tn de residuo no peligroso/ millón de uds.</b>	0,0095	0,0151	-37%
<b>Ton. Residuo/millón de uds.</b>	<b>0,0148</b>	<b>0,020</b>	<b>-24%</b>

Cómo puede observarse, en 2017 se ha producido un ligero aumento del total de toneladas de residuos generado, aunque los esfuerzos por minimizar el impacto de los residuos generados durante el año pasado, especialmente los no peligrosos, han conseguido reducir el total de toneladas de residuo/millón de unidades generadas un 24 por ciento con respecto a 2016.

#### 11.4 Consumo de energía

Durante el año 2017 el consumo de energía ha sufrido diversos incrementos, de forma general, en todas las instalaciones. La consolidación de la actividad de las nuevas instalaciones en San Sebastián de los Reyes, la inclusión de datos de las nuevas filiales, entre otros motivos, sin duda han contribuido a la misma.

-  El consumo de la energía eléctrica. A pesar de que el total de kWh de energía eléctrica generado en 2017 es superior al del ejercicio anterior, las políticas de eficiencia de consumo eléctrico de ROVI han conseguido una reducción del 24% en el consumo de KW por unidad fabricada.
-  El consumo de gas natural, en aquellas instalaciones que disponen de esta fuente de energía, ha experimentado una importante reducción del 27% con respecto a 2016.
-  El consumo de combustible ha sufrido una variación del 3%.

	2017	2016
kWh de energía eléctrica consumidos	19.313.337	17.846.339,90
Variación del consumo de energía eléctrica por unidad fabricada	<b>-24%</b>	<b>7,14%</b>
kWh de gas natural consumidos	24.103.226	23.187.891,01
Variación del consumo de gas natural por unidad fabricada	<b>-27%</b>	<b>26,67%</b>
Litros combustible vehículos	469.620	454.705,34
Variación consumo de combustible	<b>3%</b>	<b>15,13%</b>

#### 11.5 Consumo de agua y recursos materiales

Durante el año 2017 se ha reducido el consumo de agua por unidad fabricada en las instalaciones de Grupo ROVI. Esto ha sido debido a la reducción realizada en casi todas las empresas del Grupo por las distintas medidas de sensibilización implantadas.

	2017	2016	Variación
m <sup>3</sup> de agua consumidos	156.021	125.022	25%
m <sup>3</sup> de agua / millón de unidades producida	0,76	0,87	-12%



## Trazabilidad a indicadores GRI4.

Id.	INDICADOR	Página memoria
<b>Sección Perfil de la organización</b>		
G4-3	Nombre de la Organización	Pág.5
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes	Pág.8
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede central de la organización	Pág.5
G4-6	Países donde opera la organización.	Págs.6 y 13
G4-8	Mercados a los que sirve	Pág.13
G4-9	Tamaño de la organización: número de empleados, número de operaciones, ventas netas o ingresos netos; capitalización y cantidad de productos o servicios que ofrece.	Págs. 5,15 y 25
G4-10	Total number of employees by type	Pág.25
G4-12	Descripción de la cadena de suministro	Pág.
G4-13	Cambios en la organización durante el periodo analizado	Pág.7
G4-15	Lista de las cartas, principios, otras iniciativas externas de carácter económico ambiental o social que la organización ha suscrito	Págs.36 y 37
G4-16	Listado de asociaciones y organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece.	Pág. 6
<b>Sección: PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>		
G4-24	Lista de los grupos de interés	Pág.21
G4-26	Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés (frecuencia y tipo)	Pág.20
<b>Sección: PERFIL DE LA MEMORIA</b>		
G4-28	Periodo objeto de la memoria (ej. Año fiscal, año natural)	Pág.4
G4-29	Fecha de la última memoria	Pág.4
G4-30	Ciclo de presentación de la memoria (anual, bienal...)	Pág.4
G4-31	Información de contacto para datos relativos a la Memoria	Pág.4
<b>Sección: GOBIERNO</b>		
G4-34	Estructura de Gobierno de la Organización	Pág.5
G4-36	Cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y si sus titulares rinden cuentas directamente ante el órgano superior de gobierno	Pág.7
G4-37	Procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales.	Págs.15,17,18, 20,23,35 y 37
G4-38	Composición del Órgano Superior de gobierno y sus comités	Pág.7
<b>Sección: ETICA E INTEGRIDAD</b>		
G4-56	Código Etico	Pág.18
<b>Sección: Medio Ambiente</b>		
G4-EN3	kWh de energía eléctrica consumidos	Pág.39
G4-EN3	kWh de gas natural consumidos	Pág.39
G4-EN3	Litros combustible vehículos	Pág.39
G4-EN3	Reducción del consumo de energía eléctrica	Pág.39
G4-EN3	Reducción del consumo de gas natural	Pág.39
G4-EN3	Reducción consumo de combustible	Pág.39
G4-EN3	Reducción del consumo de energía eléctrica por unidad fabricada	Pág.39
G4-EN3	Reducción del consumo de gas natural por unidad fabricada	Pág.39

Id.	INDICADORES ESPECÍFICOS	Página memoria
G4-EN10	m <sup>3</sup> consumo de agua	Pág.39
G4-EN10	m <sup>3</sup> consumo de agua por millon de ud. Fabricada	Pág.39
G4-EN10	Reducción consumo de agua	Pág.39
G4-EN15	Toneladas de CO <sub>2</sub> emitidas	Pág.37
G4-EN15	Reducción de toneladas de CO <sub>2</sub> emitidas	Pág.37
Id.	INDICADORES ESPECÍFICOS	Página memoria
<b>Sección: Medio Ambiente</b>		
G4-EN25	Toneladas de residuos peligrosos generados	Pág.38
G4-EN25	Toneladas de residuos no peligrosos generados	Pág.38
G4-EN25	Reducción de la cantidad de residuos generados	Pág.38
G4-EN25	Costes del tratamiento de residuos	Pág.38
G4-EN25	Costes del tratamiento de emisiones	Pág.38
G4-EN31	Inversiones en mejoras ambientales	Pág.38
G4-EN32	Auditorías ambientales realizadas a proveedores	Pag.42
G4-EN32	% de proveedores certificados ISO 14001/EMAS	Pag.42
<b>Sección: SSL</b>		
G4-LA5	% de trabajadores representados en Comités de SSL	Pág.29
G4-LA6	Indice accidentalidad = (nº accidentes / nº trabajadores )*100	Pág.30
---	Objetivos realizacionados con S.S.L.	Pág.29
---	Inversiones en S.S.L. (millón de euros)	Pág.29
<b>Sección: RRHH</b>		
G4-LA2	Beneficios para los empleados	Págs.27, 28 y 30
G4-LA3	Conciliación de vida laboral	Pag.27
G4-LA5	Porcentaje de trabajadores representados en Comités de Seguridad y Salud	Pag.29
G4-LA6	Tasa de absentismo laboral	Pag.25